LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre, la

Institución Educativa Colegio Departamental Jorge Eliécer Gaitán Ayala

Villavicencio -Meta-

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio
según Resolución No. 0045 del 20 de Noviembre de 2003

Confiere a:

ALVAREZ CARRILLO YURY LIZZETHE

IDENTIFICADA CON T.I No 891101-58735 DE GUAYABETAL- CUNDINAMARCA

El Título de:

Bachiller Técnico con Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretario

Libro de Registro No. 002

Acta No. 03 Anotado en el Folio No. 17

No se requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1.994, expedido por el M.E.N. y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República

Dado en Villavicencio -Meta- a los 6 días de Diciembre de 2006

Scanned by CamScanner

Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán Ayala

Resolución de Fusión 1959 25 Noviembre de 2002 Nit. 822.001.702-9

Sedes: Jorge Eliécer Gaitán Ayala - Atanasio Girardot

San Carlos - Marco Antonio Pinilla

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Villavicencio Meta, el día 6 de diciembre del año 2006, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Lic. GLADYS VACA DE MORA, Rectora y EDER MAURO PARRA RODRÍGUEZ, Secretario, en el cual la Institución Educativa Colegio Departamental "Jorge Eliécer Gaitán Ayala" confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO

A:

ÁLVAREZ CARRILLO YURY LIZZETHE

IDENTIFICADO CON T.I. Nº 891101-58735 de Guayabetal Cundinamarca

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta institución está aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según resolución de fusión Nº 1959 del 25 de noviembre del año 2002 y aprobación de Educación Media Técnica, según resolución Nº 0045 del 20 de noviembre del año 2003.

Es fiel copia del acta original en lo pertinente.

En Villavicencio Meta, a 6 de diciembre de 2006

Copia expedida a solicitud del graduando a 17 de septiembre de 2014

Firmada

Lic. GLADYS VACA DE MORA
C.C. 21'235.550 de Villavicencio
Rectora

Eco. EDER MAURO PARRA RODRÍGUEZ
C.C. 86'039.370 de Villavicencio
Secretario

No requiere registro según decreto Nº 921 del 06 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Scanned by CamScanner